

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

*Anuncio de fecha 18 de octubre de 2023, de la Agencia Digital de Andalucía, por el que se da publicidad a la prórroga del contrato de arrendamiento del inmueble situado en terrenos propiedad de la Autoridad Portuaria de Sevilla para Centro de Proceso de Datos y sede del Centro Informático y Científico de Andalucía.*

En cumplimiento de lo establecido en la instrucción primera de la Resolución de la Dirección General de Patrimonio, por la que se dictan instrucciones en materia de arrendamientos, de fecha 15 de febrero de 2018, en relación con lo dispuesto en el artículo 218 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre.

Se procede a publicar anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía relativo a la novena prórroga del contrato de arrendamiento con la siguiente información:

Denominación del contrato: «Arrendamiento de inmueble situado en terrenos propiedad de la Autoridad Portuaria de Sevilla para Centro de Proceso de Datos y sede del Centro Informático y Científico de Andalucía».

Objeto del contrato: Arrendamiento de uso del inmueble para Centro de Proceso de Datos y como sede del Centro Informático y Científico de Andalucía (CICA).

Dirección del inmueble: C/ Tarifa, s/n (Sevilla).

Precio de la prórroga: 16.666,64 euros sin IVA, 20.166,63 euros IVA incluido.

Empresa arrendadora: Autoridad Portuaria de Sevilla.

Acuerdo de prórroga: 29 de septiembre de 2023.

Duración de la prórroga: 4 meses.

Sevilla, 18 de octubre de 2023.- El Director Gerente, Raúl Jiménez Jiménez.